

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta linea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 24 de Febrero de 1889

Num. 35

**PIANOS** Viuda de Conrado García é hijo.  
— Véase cuarta plana

### Monomanía concejil

Es una enfermedad que aqueja á todos los ayuntamientos sobre todo á los de capitales de provincia y poblaciones de alguna importancia.

No nos esplicamos la causa, no acertamos á dar con el origen del mal, pero el hecho es cierto y el mal existe. La monomanía concejil se apodera en todas partes de algunos espíritus hasta tal punto que les es imposible sustraerse á ella; para estos tales alejarse de la vida del municipio, desprenderse de la aureola de gloria y respetabilidad que la medalla del edil concede, dejar de pertenecer á la comisión de ornato, ó á la de consumos ó á la de festejos, no figurar entre los individuos de la corporación en las procesiones del Corpus ó de Semana santa ó en la del santo patron del pueblo es cosa absolutamente imposible; si así les sucediera no podrían sobrevivir á tamaña desgracia, sucumbirían pronto por terrible enfermedad, por nostalgia del municipio. ¿Que encantos puede tener la cosa pública, para que de tal manera atraiga y á tan lamentable perturbación conduzca? no nos los esplicamos, los desconocemos por completo sin duda porque no estamos en sus misteriosos secretos iniciados; pero algo grande y poderoso debe indudablemente existir en su seno, algún mágico encanto debe contener, cuando de tal suerte atrae cual irresistible iman y tan fuertemente influye en cerebros no del todo mal organizados.

Cierto que el ser hombre público dá importancia y consideración ante las gentes; cierto que el ocupar un puesto en el municipio y ser atentamente saludado en calles y plazas por los del orden público y policía local no deja de tener sus atractivos; pues parece que el ciudadano que tal alcanza consigue elevarse sobre el nivel de las gentes vulgares adquiriendo una personalidad de relativa importancia: hay que tener en cuenta que el que no ha logrado nunca ser elegido concejal no es para muchas gentes ni señor ni nada. Pero en cambio cuantos sinsabores, molestias y desazones no produce el cargo! cuantas incomodidades no ocasiona comparadas las unas y los

otros ó sea las satisfacciones y disgustos creemos que aquellas no compensan á estos ni mucho menos y el cargo resulta una carga harto pesada que por igualdad debe entre todos distribuirse. Y sin embargo hay quienes por juro de heredad se creen dueños y señores absolutos del municipio, no comprenden que puedan dejar de intervenir en sus cosas, sin que nadie tenga derecho á inmiscuirse ni censurar sus gestiones, irritándoles no solamente que les contradigan, sino tan solo que se permitan aconsejarles sobre lo que debe de hacer ó dejar de hacerse. A estos les consideramos enfermos de la cabeza, sufren un extravío del espíritu, una alucinación mental, algo que cae bajo la jurisdicción de la ciencia médica á cuyos doctores deberían ser entregados para su curación si esta se hace posible.

Y entre tanto, los puestos que vayan quedando vacantes en los ayuntamientos ¿quien mejor puede ocuparlos que ese elemento joven que hay en todas poblaciones, desinteresado y entusiasta como la juventud, ageno á rutinas añejas y rancias preocupaciones, activo, inteligente y del que mucho y bueno pudiera esperarse?

Creemos que la cosa es digna de estudio, primero por parte de las personas que por razón de sus especiales conocimientos en la ciencia de curar tienen motivos para ilustrarnos acerca de la enfermedad indicada, proponiendo los remedios aconsejados por la frenopatía, y despues por todos aquellos para quienes la administración de los pueblos no les es indiferente

### Un dilema

«Si nos concretamos á no meternos con nadie para que nadie se meta con nosotros»,.... «nos sobra con la mitad del ejército.»

Esto dijo el Sr. Sagasta desde la cabeza del banco azul á la Europa entera.

Hay muchas razones para disminuir el contingente armado. La hacienda pública, según el mismo discurso, es incompatible con los grandes armamentos. La civilización está en razón inversa con el predominio del militarismo. El interés mismo del ejército, que no puede estar bien retribuido, cuando es mas numeroso de

lo que permite la riqueza nacional; todo aboga por su disminución. Solo el aforismo *si vis pacem para bellum* la dificulta.

Pero he aquí que un Presidente del Consejo de ministros, la persona más caracterizada de la nación (aparte de las irresponsables) dice ante un parlamento, que el aforismo es anticuado; que nadie se meterá con nosotros si no damos lugar á ello; que podemos vivir en paz si no promovemos la guerra. Pues ya tenemos otro argumento de calidad en pro de la reducción del Ejército. Si esta no se lleva á cabo, pensaremos racionalmente que el gobierno sueña con aventuras guerreras que todos tenemos por imposibles.

¿De qué lado se inclinará? ¿Querrá seguir las huellas de la desventurada Italia para combatir al país que abriga en su seno tantas familias españolas, que absorbe gran parte de los sobrantes de nuestra agricultura, en contra de las simpatías nacionales y del interés de raza? ¿O se pondrá al lado de Francia, acallando opiniones que laten dentro del gabinete y filiaciones de otras personas colocadas á mayor altura?

Ninguna de las dos soluciones consideramos posible, pero ello es que los hechos dictan otra cosa á menos que se vea el corolario del último discurso pronunciado por el señor Sagasta.

### Diputación provincial

Sesión del día 23 del actual.

Presidencia del señor Gobernador civil. Abierta la sesión fué leída y aprobada el acta de la anterior, pasando el Sr. Uzquiano á esponer los motivos y causas que en su concepto concurrían para que á los empleados de la Diputación que en horas extraordinarias estan trabajando en la Sección de cuentas municipales, se les diese alguna gratificación.

Hecho cargo la Diputación de los razonamientos del señor Uzquiano acordó gratificar con la tercera parte de su haber á los mencionados funcionarios.

Entrando á ocuparse de los dictámenes puestos á la orden del día. Asuntos pendientes.

Se aprobó el de la Comisión de Fomento—que autoriza á la provincial para que cuando el estado de la Diputación lo permita se dote á la

Caja de fondos de instrucción pública de local apropiado.

De la Comisión de Gobernación, se dió lectura al dictamen sobre lo solicitado por el doctor Bustamante, de que se le permita establecer una clínica de enfermedades de mugeres en el Hospital provincial, aprobando lo propuesto ó sea que pase á la comisión provincial para que resuelva en vista de la necesidad que vea se sienta en dicho establecimiento sobre la concesión de lo solicitado.

El dictamen dado por la misma Comisión, acerca de lo solicitado por el Doctor Saenz de Luque para que se le nombre médico supernumerario del Hospital, está redactado poco mas ó menos en los mismos terminos que el anterior, así que fué aprobado en igual sentido.

La Comisión de Hacienda en las instancias de los proveedores de gallinas, aceite, vino, patatas, leña y otros artículos suministrados á los establecimientos benéficos, emite dictamen que se abone á aquellos el 5 p.º por intereses de demora de las cantidades que se les adeudan, desde el dia del acuerdo, siendo aprobado el dictamen.

Fueron aprobadas las cuentas provinciales de los años económicos de 1882-83 á 1885-86.

Leído el informe dado por la Comisión especial sobre las cartillas evaluatorias, como resumen del que cada una tenia, ponente D. Narciso Merino, fué aprobado.

Y se entró á leer el dictamen dado por la Comisión de Hacienda acerca del presupuesto adicional, el cual informe y dicho documento fueron aprobados sin discusión ni observación por unanimidad, levantándose acto seguido la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

### NOTAS SUELTAS.

Ahora nos convencemos de que tenia razón la *Voz de la Rioja*; con 24 horas sobaban, según ella, para discutir y aprobar un presupuesto. Los diputados le han dado la razón. He aquí el tiempo invertido.

Despues de leído por el Sr. secretario y no habiendo quien pidiera la palabra, vá á darse por aprobado cuando acude el Sr. Uzquiano con esta hojita de parrá.

Señores, dejemos el presupuesto 24 horas sobre la mesa para poder

enterarnos bien antes de aprobarlo. Otros señores propusieron diferentes medios, hasta que se dejó oír la franqueza riojana por boca de un diputado.

No debemos cansarnos, dijo. Cuando se presentó el presupuesto ordinario, que era más importante que este, se leyó de prisa y corriendo, se aprobó sin discusión y nos fuimos a nuestras casas; ahora no veo inconveniente en hacer lo mismo.

Y este parecer fué el que prevaleció.

¡Bravo! señores diputados, bravo!

Dícese que se trata de fundar una agrupación política con elementos de la izquierda del partido conservador y de la derecha de la mayoría que se encargue de resolver los problemas económicos favoreciendo el desarrollo de la agricultura.

No lo creemos.

De todo lo que sea hacer algo bueno desconfiamos siempre.

El corresponsal en Madrid de *El Porvenir Vascongado* dice:

«Tenemos aquí la comisión granadina que viene a gestionar medios para las fiestas de la coronación de Zorrilla en la Alhambra. Lo primero que han hecho ha sido pedir dinero al gobierno. Estas iniciativas locales, cuyos gastos se quiere cargar sobre la nación entera van ya teniendo un carácter abusivo. Lo mismo acontece con los barceloneses que ahora desean que el Estado cargue con el déficit que les ha resultado de la Exposición de la cual si hubieran resultado ventajas, habrían sido para ellos a la vez que la gloria.

La coronación de Zorrilla es una idea plausible. Que la diputación y el ayuntamiento de Granada así como las mismas corporaciones de Valladolid contribuyan al esplendor de las fiestas, muy bueno y muy santo. Que se abriera una suscripción nacional para que de igual suerte todos los admiradores del poeta pudiéramos contribuir a las mismas, perfectamente. Pero que el Estado dé 50.000 duros (no piden menos) esto prueba el disparatado concepto que del Estado se tiene por muchas gentes. Pero en fin, contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.»

Muy bien dicho.

Ha terminado satisfactoriamente la cuestión entre Martos y Gutierrez. Ya nos figurábamos que habría arreglito.

Se asegura que Ruiz Zorrilla ha salido de París.

¡Hombre no se toman precauciones!

El ministro de Hacienda ha declarado en el Congreso que no presentará los presupuestos hasta tanto no ahonde y descubra los abusos administrativos y la causa del déficit.

Pues como cumpla su palabra el señor Gonzalez, para tiempo tenemos, espera hasta que los presupuestos se discutan.

Porque los abusos administrativos

están muy hondos, pero muy hondos.

### Sección de noticias

La sala segunda de esta Audiencia de lo criminal ha dictado sentencia contra el procesado Manuel Tejada en la causa que a éste se le seguía por muerte dada a Andres Sacristan, de cuya causa se ocupó LA RIOJA; condenando al Tejada a siete años de prisión mayor (12 y 1 día tenía pedido el Fiscal) accesorias e indemnización de 2000 pesetas a los herederos del interfecto Andres Sacristan.

Uno de los premios extraordinarios otorgados por el ministerio de Fomento a los espositores en la Exposición de Barcelona de productos agrícolas españoles ha sido adjudicado a los cereales de Logroño, otro a los de Murcia y otro a la de Barcelona, cuya alta recompensa pone a nuestros cereales en la categoría de los mejores de España, la misma que debe servir de estímulo para que los labradores de nuestra provincia no ceden en el buen cultivo a fin de no perder el puesto que han conquistado.

Días pasados entraron algunos malhechores en un corral de Villar de Arnedo y se llevaron todo el ganado que en él había.

Ni salteadores ni reses han sido habidos.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, se han formado y remitido en el día de ayer al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, las propuestas unipersonales correspondientes, para la provisión en propiedad de las escuelas siguientes:

Para la de niños de Ventrosa, don Santiago Sanz.

Para la de Los Molinos de Ocón, don Luis Bretón.

Para la de niñas de Alesanco, doña Fidela Casas.

Para la incompleta de ambos sexos de Zorraquín, doña Hipolita Rojo.

Para la id. de id. de Castroviejo, doña Emilia Blasco.

Para la id. de id. de Carbonera, doña Apolonia Pandal.

Para la id. de id. de Las Ruedas de Enciso, doña Marceliana Marín.

El programa de las piezas que la música del regimiento de Burgos ejecutará hoy de doce a una y media en el paseo, se compone de los números siguientes:

1.º «La vuelta de la revista» Marcha.—*Desonnes*.

2.º «Segunda Marcha des Flamboa».—*Meyerbeer*.

3.º Cuarteto «Opra 44».—*Haydn*.

4.º «La Berceuse» Valses.—*Waldteufeld*.

5.º «Stefanie» Polka de concierto.—*Fahrbach*.

Le han sido concedidos 30 días de licencia para practicar ejercicios de oposición, a don Eugenio Martínez, maestro de una de las escuelas de Calahorra.

La empresa del teatro abre un nuevo abono por 10 funciones en las que actuará solamente la compañía de verso. Quedan por lo tanto despedidos de la compañía la tiple señora Moreno y los S. es. Guardon, Cobañas, Alvarez y Quilez.

Los habituales espectadores del teatro lamentan que razones económicas les priven de tan simpáticos artistas.

Unos criminales asaltaron una corraliza de Uruñuela, quemaron la puerta y pasaron a cuchillo el ganado que dentro hallaron. Resultando 20 ovejas muertas y muchas, mal heridas. No se sabe quienes sean los autores de tal gracia.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, ha concedido un mes de próroga para tomar posesión de la escuela de Jubera, al maestro electo don Tomás Lanau; 15 días a doña Isabel Merino, electa de Agoncillo; un mes a don Ignacio Cañas, electo de Mansilla, y otro mes a la maestra de párvulos de Alfaro, para practicar ejercicios de oposición.

La feliz idea del Sr. Muriénte organizando en ésta plaza de toros bailes-paseos durante los próximos carnavales, ha sido acogida perfectamente por los aficionados a divertirse hoy que tan en decadencia se hallan estas en otros tiempos animadas fiestas en nuestra población.

Estando de reunión en una casa de Viguera, varios vecinos de este pueblo, dispararon un trabucazo al balcón, quedando varias postas incrustadas en las maderas. Los contertulios, no sufrieron más percance que el susto consiguiente.

El rico propietario de Post Deposit (Maryland) ha regalado 250000 duros para la creación de una Escuela de Artes y oficios de hombres y mugeres; en que se enseñe a estas faenas de cocina, coser, telegrafía, taquigrafía etc., etc. de esta cantidad 500000 duros los destinan a construcción de edificio y los dos millones restantes, para gastos de instalación y entretenimiento de la Escuela.

A esta noticia solo podremos decir: sucede exactamente como aquí.

Ni la exposición de Barcelona, donde tantos objetos de admiración se han presentado, ni en la proyectada de París, ni en las celebradas en Viena y Filadelfia y otras, se ha exhibido un objeto de tan singular rareza como el que encierra esta capital, el cual consiste en un paneci-

llo llamado de los franceses que cuenta en poder de su dueño más de 30 años, en tan perfecto estado de conservación, que parece acabado de salir del horno.

Un periódico de esta localidad ya se ocupó de este raro fenómeno en el año 1887, de cuyas columnas lo tomaron otros periódicos de provincias.

Si nuestros informes son verídicos, fenómeno tan singular no posee ninguno de los museos de Europa, ni se registra tampoco en cuantas exposiciones internacionales se han verificado; no solo llama la atención de los curiosos que una masa tan propensa a la descomposición, se conserve como en su estado primitivo, si no que, dado el que hoy tiene, ofrece la idea de una conservación muy dilatada, muchísimo mayor de la que cuenta.

Además encierra un curioso recuerdo histórico, si como se nos asegura y así lo creemos, fué confeccionado el año en que nació el infortunado monarca D. Alfonso XII.

Aunque difícil es patentizar el origen de su fecha, por carecer del año y sello que lo acredite, dá un viso de verdad el periódico en que fué envuelto y hoy permanece, titulado el *Padre Cobos* pues solo circuló como todos saben en los años de 1854 a 1856, su estado de petrificación y más que todo la afirmación de su dueño con el objeto que producía la curiosidad de su conservación.

Hoy se celebrará en la Iglesia de la Redonda con la solemnidad acostumbrada, la fiesta de la publicación de la Santa Bula.

Continúa la paralización de la venta de vinos en la buena bodega de Murillo de rio Leza, siendo también casi nula la que se efectúa en los aceites de aquella localidad.

Los campos muy buenos, favoreciendo mucho la marcha de ellos el benigno tiempo que se disfruta. Labores pocas.

El ilustrado profesor de instrucción primaria de Murillo D. Juan Cruz Busto, que tantas pruebas tiene dadas de su amor al estudio y educación de la tierna juventud, acaba de publicar una colección de importantes problemas de aritmética de carácter esencialmente práctico y a no dudar de suma utilidad. Trata en el mismo de modo sencillo de infinidad de aplicaciones de las reglas de aritmética con enteros y fraccionarios, sistema de medidas antiguo y métrico decimal, reducción de uno a otro sistema, operaciones con números concretos, razones y proporciones, regla de tres, de compañía, interés, descuento, imposiciones, aligación, cambio y anualidades, todo con multitud de ejemplos que la hacen más importante.

No podemos menos de elogiar al señor Busto por su bonita obra ya pre-

miada en varios certámenes, cuya mejor recomendación es saber es la quinta edición, aquí donde tampoco éxito alcanzan esta clase de trabajos.

**OBSERVATORIO DE LOGROÑO.**

*Boletín meteorológico del día 23.*

Altura barométrica reducida 0° en mls.	724'8
Temperaturas centesimales	Máximas al sol..... 8'8
	"          " a la sombra... 6'4
	Mínimas          "          " a la sombra... 2'2
"          " reflector..... 0'4	
Dirección dominante del viento.....	S. E.
Lluvia expresada en milímetros.....	0'0
Agua evaporada en milímetros.....	1'2
Estado del cielo.....	Cubierto
Velocidad del viento en kilómetros.....	27'4

**Padrinos**

Preocupados nos tenía el alejamiento de esta Redacción á que nos había condenado el Dr. Zee, y no queriendo la impaciencia residir mas en nuestro cuerpo nos empujó hacia la casa de nuestro querido amigo. Tan seguros estábamos de que la enfermedad era la única causa que podía privarnos de sus sabrosas pláticas, que nos quedamos con la boca abierta al verle revuelto con infinidad de frascos y retortas hornillos y cachivaches que á no ser por enorme microscopio que allí se ostentaba, nos hubiera hecho creer que estábamos de manos á boca con algún maniático alquimista.

Trabajillo me costó que reparase en mi presencia y trabajazo que abandonase un caldo absorbedor de sus cinco sentidos, pero al fin conseguí no solo esto sino que me esplicase el objeto de aquellos desvelos.

—¡Ah querido! aquí dentro de esta taza tengo la piedra filosofal del siglo XIX. Aquí está el microbio del honor....

Un salto atras que di, estrellando de paso un par de botellas, detuvo su plática.

—No estoy loco, nó; el problema está planteado: de no cortar en sus principios esta enfermedad que tan terrible debüt ha hecho en la Corte, no ganamos para preliminares de duelo. Yo espero conseguirlo y mi vacuna será mas célebre que la de Jenner. Haré que el Estado la declare obligatoria y ningún español podrá sustraerse á sus efectos. Los diputados antes de ir á las Cortes habrán de enseñar su brazo al hígier encargado del reconocimiento. Los periodistas acreditarán estar inoculados 48 horas antes de salir el primer número; los maestros, además de la prueba del hambre..... nó, á estos los esceptuaremos, pero nadie podrá optar á los destinos públicos sin ser sargento y certificado de estar vacunado.

—Pues, adios mis planes, le contesté; ¡yo que soñaba con estender prodigiosamente la honorable clase de padrinos!

Según mi proyecto, las personas de viso, se harían con un par de amigos de confianza que no abandonarían sino á las horas de dormir. Ayer salió para sus posesiones de X

(leeríamos en los periódicos) el conde de H á quien acompañan dos padrinos para el caso de que fuesen necesarios. Se dedicará a rezar en por el alma de R en la venerada capilla de su castillo »

Más tarde todos nos ocuparemos en estudiar las reglas del duelo.... y del almuerzo. Habrá, como es natural, sus especialistas que se anunciarían del siguiente modo: Fulano de tal, participa á su numerosa clientela, que es el padrino que mas duelos ha arreglado honrosa y satisfactoriamente, por cuya razón ha sido recientemente condecorado. No confundirse con el de enfrente que ni siquiera sabe en donde se venden las ostras mas frescas.

En presencia de tal popularidad, no tendrían los gobiernos mas remedio que crear carreras de padrinos y redactores de actas, sufragando los gastos que esto ocasionara, los fondistas y dueños de restaurants.

A mi, como inventor de la idea se me nombraría dirimidor honorario de contiendas, con cubierto pagado en los almuerzos que con este motivo se celebrasen....

Pero el Dr. no me escuchaba, habia vuelto á su tarea con mas ahinco que nunca y no me fué posible arrancarle un momento de atención.

Hé aquí por qué no escribe el doctor Zee.

*Juan de Vargas.*

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 24.—2'45 m.

Maura intervendrá en la discusión de las reformas.

Ha quedado honrosamente arreglado el lance pendiente entre el diputado Calvo Muñoz y Atienza, director de *La Justicia* extendiéndose un acta que deja en buen lugar la reputación de ambos.

Madrid 24.—2'45 m.

El senador Sr. Boch apoyará mañana una proposición aplazando el cobro de las patentes de alcoholes.

No se confirma la noticia que haya presentado su dimisión el Sr. Abascal motivada en la oposición que encuentra la autorización para llevar á cabo el empréstito.

Madrid, 24.—2'45 m.

**CONGRESO**

En la sección de preguntas el señor Laa ha presentado varias proposiciones contra el proyecto de ley del timbre.

El Sr. Azcárraga dijo que el contrabando que se hace en Filipinas es horroroso; censuran-

do al gobierno porque no toma medidas conducentes á destruirlo.

El señor Pando lamentó que salieran en todos los buques gran número de emigrantes, que son conducidos á las Américas engañados.

Le contesta el Sr. Capdepon diciendo que el no puede hacer más por los emigrantes, que deplorar su marcha y la suerte que les espera. Lo que sí esta en sus atribuciones y lo hará enseguida es tomar disposiciones contra los que recorren los pueblos reclutando con engaño, hombres para América.

Continúa el debate militar. Cassola pronunció un discurso rebatiendo los argumentos presentados por el Sr. Romero Robledo, á los dos contestó el señor Domínguez Alfonso, de la comisión.

En la próxima semana se votará la proposición del Sr. Fernandez Villaverde pidiendo aumento en los derechos sobre los cereales.

Madrid, 24.—2'45 m.

Por la comisión de reformas militares se admitirá la enmienda de los Sres. Orozco y Arrando, concediendo autorización al gobierno para plantear la división territorial y el servicio obligatorio.

Madrid, 24.—2'45 m.

Mañana se celebrará en el teatro Martín el meeting sobre los alcoholes, con asistencia de todos los gremios y muchos de provincias.

Se espera podrán tomarse enérgicas resoluciones en vista de aplazamientos y dilaciones que esta cuestión viene teniendo.

Las oposiciones firmarán la proposición que se vá á presentar en el Senado pidiendo la revisión de Código civil.

Madrid 24.—2'45 m.

El martes próximo terminará en el Senado el debate sobre el Código civil.

Se han prohibido en Francia las manifestaciones anunciadas para hoy.

Ultimos cambios:

4 por 100 interior	74'90
4 por 100 exterior	77'05

TABACO  
**HABANO Y FILIPINO**  
espendeduría especial  
**PORTALES, 118.**

**TUBOS**  
Gran surtido de tubos de cobre y latón á precios económicos.  
**Especialidad en fundición de campanas**  
Fabricación de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para tubería, para aguas, para vapores. Aparatos de hidroterapia. Duchas domésticas, Balaustres de metal y **niquelados** para escaleras.  
BILBAO.—SENDEJA 18.  
*Francisco Aguirre Sarasua*  
Se mandan diseños de todos los artículos que se pidan.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS  
*enfermedades venéreas y sífilíticas*  
**Doctor Saenz de Luque**  
Consulta pública diaria; de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.  
**Gratis á los pobres.**

**VENTA** Se hace de una casa en la calle de Herrerías núm. 22, de 4 pisos y bohardillas, de reciente construcción.  
Se cederá en muy buenas condiciones por ser urgente su venta.  
Informarán en el piso 2.º de la simma casa.

**VENTA** de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarías Zorzano, *Logroño*.

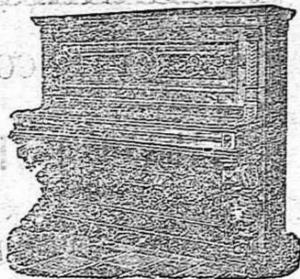
**ARRIENDO** Se hace de una pequeña huerta de recreo, cercada de tapia, regadío seguro, y con salón de descanso, contigua á la casa número 24 de la calle de Soria.  
También se arrienda el piso primero de la casa sita en la vuelta del peine próxima al fiolato de la misma calle.  
Para tratar de precio y condiciones dirigirse á don Francisco Saez Villanueva, dueño de dichas fincas; calle del Mercado número 27, principal.

**Enfermedades de la matriz**  
Y DE LA LARINGE  
**Doctor Bustamante.**  
Primer Ayudante del Dr. Cospedal  
Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.  
Consulta diaria de 11 á 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

**ARRIENDO** Se hace de un molino harinero en la villa de Alberite, término de Mogroños.  
Para tratar puede acudirse á Angel Vallejo y Marcos Ruiz Navarro, de aquella vecindad.

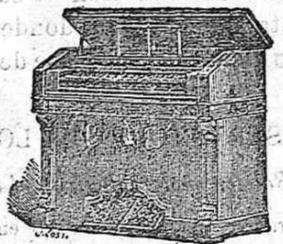
Imp. de F. Martínez.—Logroño.

ALMACEN-DEPOSITO en comisión.



# PIANOS Y ARMONIUMS

## Viuda de Conrado Garcia é hijo



CASA FUNDADA en 1859

36, Paseo de Valencia, 36 (bajos)

PAMPLONA

En combinación con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfacción de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas»

**Erard, Pleyel, Gaveau, Bord, Boisselot y Chassigne (franceses).—Hooff, August Forster, Seiler (Alemanes).—Raynard y Maseras, Guarro é hijos, Garcia y otros.**

**PIANOS A MANUBRIO.—ARMONIUMS.—Alexandre, Rodólpho Fils y Etienne.**

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua y acreditada «Casa,» constituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

**Precios reducidos.** { Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales.  
Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la población.

**CAMBIOS Y REPARACIONES.—ACCESORIOS PARA PIANO.**

*Nota.* Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

*Quiraimportante.* Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisición, y el representante de la casa, D. Enrique Garcia, pasará á recogerlo y abonará los portes que hubiere desembolsado.

### PLAZA DE TOROS

Con el fin de dar mas brillantez á las fiestas de carnaval en esta ciudad, el señor Muriente, no omitiendo medio de ningún género para hacer por lo muy agradecido que está de esta población, que la capital de la Rioja llegue á disfrutar, sino de cosas nuevas, al menos lo que otras ya disfrutan, ha tomado á su cargo la plaza de toros de esta capital para los próximos carnavales en la cual tendrán lugar tres magníficos

#### Bailes—paseos

en los días 3, 4 y 5 de Marzo (si el tiempo lo permite) bajo el orden y precios siguientes.

El baile tendrá lugar en el redondel sirviendo de paseo todas las localidades.

La sociedad de baile «La Unión Artística» amenizará dichos bailes con preciosos juguetes escritos de exprofeso para estos dias por el célebre compositor de música Barcelonés, señor Furés.

Con el objeto de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de este espectáculo, la entrada sin distinción, será la de UN REAL.

## AGUA INSALES

BICARBONATADA ALCALINA

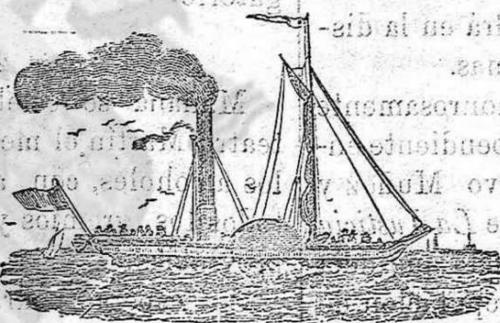
Única en su clase en España

Constituye por sus efectos fisiológicos una excelente bebida de mesa, y puede competir con ventaja por sus propiedades y baratura con sus similares de SAINT-GALMIER Y VALS.

Su precio: 75 cts. botella de litro y 50 cts. de medio litro.

Depósito para la provincia; Logroño, Farmacia y Droguería de D. Patricio Gomez, San Blas, 9, con entrada á la Farmacia por frente á la plaza de la Verdura.

En la misma Farmacia se venden las verdaderas Píldoras Suizas de Heitzog y C.<sup>a</sup>, Paris, y cuantos específicos nacionales y extranjeros se conocen.



### PASAJES GRATIS A LAS AMÉRICAS DEL SUR

#### Aviso á los labradores, jornaleros y artesanos

El próximo vapor para el Brasil con pasaje marítimo gratis y sin reintegro, saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo próximo. Debe advertirse que en este vapor solo se admiten familias.

Para más informes, dirigirse á D. Rufino Mateo, Abades, 14, principal, Logroño.

Remitan sello para la contestación.

### LIQUIDACION DE MUEBLES

Encontrándose bastante deteriorada la casa núm. 20, en la calle del Mercado (portales de San Agustín,) donde existe un almacén de muebles el dueño de dicho establecimiento pone en conocimiento del público, que por trasladarse de local cederá sus existencias á precios sumamente baratos.

Mercado, 20.—Portales de S. Agustín  
Tienda de muebles y mundos  
t. 2 a.

### Peluquería de Portugal.

En dicho establecimiento hallará colocación un dependiente.

### VICTORIA BLASCO

acreditada rizadorá en albas, roquetes, sobrepellices y demas objetos de la iglesia, premiada en la Exposición provincial de Logroño y en la Universal de Barcelona. Con objeto de si alguna persona deseara confeccionar cualquiera de dichas prendas, tambien se encarga de ejecutarlas ofreciendo hacerlo con la prontitud y economía que le fuere susceptible de hacerse en cualquiera otra casa. Al mismo tiempo tiene el gusto de participar que las que lo deseen pueden aprender á hacer dicha clase de rizados, así como tambien se enseña hacer brillo americano para toda clase de planchados y el modo de usarlo.

Este brillo, esta dando muy buenos resultados tanto en América como en algunas partes de España. Por si alguna que lo desee aprender no quiere molestarse en venir á esta casa tambien se enseña hacer este brillo á domicilio.

Esperando que el público sabrá aprovechar esta ocasión y honrará con sus encargos á la que tiene el gusto de ofrecer su casa, Muró de Carmelitas núm. 17, frente á la casa de D. Luis Barrón.—Victoria Blasco.

**VENTA** de barbudas de 2 años y leña seca de olivo.

Darán razon en esta imprenta.

### COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

#### FUNDICION

## de Saustiano Marrodan

calle de Soria, esquina á la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay tambien con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.

### GALLETAS

## Fabricación Selecta

## Olibet J. é hijo

### RENTERIA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

# QUINTAS

1300 pesetas depositadas Sucursal Banco de España ó Casa Banca de esta, *redimen*, servicio Península.

1200 pesetas depositadas Sucursal Banco de España ó Casa Banca de esta, *sustituyen*, servicio Ultramar.

Para más detalles dirigirse al Agente general en la provincia.—Señor PONS, del comercio, Mercado 83, Logroño.

OTA. Tambien se hacen redenciones de mozos pertenecientes á reemplazos anteriores, por 1500 pesetas, depositadas en igual forma.

Agencia de redenciones para la península y sustituciones para ultramar, paseo de Atocha, 9, bajo, derecha, MADRID.